

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CEVCONCIV CONSTRUCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

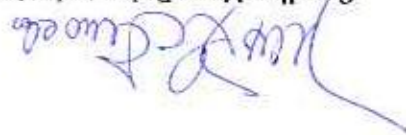
En la ciudad de Quito, a los 26 días de abril del 2018, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle El Heraldo E10-62 y F1, día, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía CEVCONCIV CONSTRUCIONES CIVILES CIA. LTDA., señores: Cevallos Meza Roberto Javier con 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Cevallos Baquero Jaime Roberto con 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunidos todos los socios y representantes por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Preside la reunión el señor, Cevallos Baquero Jaime Roberto en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Cevallos Meza Roberto Javier en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1) Informe del Presidente;
- 2) Conocimiento y aprobación de Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Destino de utilidades.- La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día;

- 1) Informe del Presidente: El Presidente da lectura a su informe, el mismo que es socializado con los presentes y posteriormente aprobado por unanimidad.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017: La Presidente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores socios en las instalaciones de la Compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. 3) Destino de utilidades: el ejercicio económico registró pérdida, debido a lo cual no se emite ningún pronunciamiento sobre el destino de utilidades.

Cumplimiento de Obligaciones: Se dispone a las Autoridades de la empresa, gestionar el cumplimiento de las obligaciones con los respectivos Organismos de Control.- Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, se instala la sesión, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Cevallos Meza Roberto Javier
Secretario-Socio



Cevallos Baquero Jaime Roberto
Presidente - Socio

